

# En un 36% han aumentado denuncias por agresiones en colegios de la región

**SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.** La estadística indica que la Región de Los Lagos se posiciona en el cuarto lugar con mayor cantidad de denuncias a nivel nacional. Recomiendan implementar estrategias de información y capacitación.

Marcelo Galindo  
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

En un 36% se vieron incrementadas en comparación a igual período del año 2022, las denuncias ante la Superintendencia de Educación, por agresiones u otros hechos ocurridos durante el primer semestre de este año en colegios de la región.

El hecho suscitado el jueves 14 de septiembre en el Liceo Industrial Chileno Alemán de Frutillar, donde un estudiante de cuarto medio fue golpeado por otro alumno, resultando con una fractura expuesta nasal y pérdida de pieza dental, se sumó a la larga lista de sucesos relacionados con la llamada "violencia escolar", que es materia de análisis de las autoridades y expertos en materia educativa.

La estadística de la Superintendencia de Educación en la región indica que las denuncias durante el primer semestre de 2022 alcanzaron a 391 y que a igual fecha de 2023 se registran 532, lo que representa un incremento de un 36%.

Respecto del maltrato a párvulos o estudiantes, las denuncias durante el primer semestre del año pasado alcanzaron a 190; este año, al 30 de junio, ya suman 229, lo que significa un incremento de 20,5%.

En materia de maltrato de adulto a párvulo o estudiante,



EL ÚLTIMO INCIDENTE DE GRAVEDAD OCURRIÓ EN EL LICEO INDUSTRIAL CHILENO ALEMÁN DE FRUTILLAR.

también existe un importante aumento entre el primer semestre de 2022 y los seis primeros meses de este año. En 2022 hubo 54 denuncias, pero ya van 80 en 2023, equivalente a un incremento de un 48,5%.

A nivel nacional, la Región de Los Lagos representa el 7,1% de las denuncias ingresadas por la temática maltrato a párvulos o estudiantes y se posiciona en el cuarto lugar de las regiones con mayor cantidad de denuncias en la materia en el país.

"Es importante mencionar -remarcan en la entidad reguladora- que estos datos corresponden a cifras preliminares, por lo que hay que mirarlos en perspectiva, porque se trata de contextos muy dinámicos que pueden estar influidos por múltiples factores".

## PROTOCOLO

En la Superintendencia de Educación, señalan que para prevenir situaciones de maltrato al interior de los establecimientos, es fundamental que

los sostenedores implementen estrategias de información y capacitación a todos los miembros de la comunidad educativa, así como también acciones que fomenten la salud mental de los estudiantes, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo.

"Cuando se presenta un hecho de violencia en el contexto educativo, los establecimientos deben aplicar su protocolo de actuación ante estos casos, el que debe contemplar procedimientos específicos para abor-

**391** denuncias ingresaron a la Superintendencia de Educación durante el primer semestre del año pasado. A la fecha ya van 532.

**149** casos de maltrato entre párvulos o estudiantes han sido denunciados en el primer semestre de este año en la región.

dar las situaciones de violencia entre miembros de la comunidad educativa; medidas de resguardo dirigidas a los estudiantes afectados; los plazos para la resolución y pronunciamiento en relación con los hechos o conflictos planteados, entre otras acciones".

## CONTENCIÓN

Faustino Villagra, presidente de la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), es coincidente con la Superintendencia en materia de salud mental.

De acuerdo al dirigente, la violencia escolar ha aumentado considerablemente durante los últimos años.

"Son varios los factores: sociales y familiares, salud mental y bullying, entre otros, que inciden en la violencia escolar", señala y comenta que "frente a este tema, los establecimientos educacionales han asumido un rol que va mucho más allá de impartir clases".

Para el docente, "hoy es protagonista la convivencia escolar, que en la mayoría de los casos es reactiva y no preventi-

va; y la contención emocional. En muchos casos, la escuela es superada, porque asume responsabilidades de la familia".

Observó que es fundamental revisar y actualizar los reglamentos internos de convivencia escolar "y agregar todos los protocolos que regulan una adecuada convivencia, que permitan tanto la prevención, como la aplicación de sanciones".

De acuerdo a la psicóloga Carolina Cárcamo, quien se desempeña en el ámbito de las adicciones, "si bien esta es una problemática que se vive en diversas comunidades educativas, no se aborda de manera clara, abierta y con decisión".

Aseguró que no todos enfrentan de buena manera estos conflictos, de consumo de drogas y de violencia.

"Muchos son muy quisquillosos a la hora de poder hablar abiertamente del consumo, tanto con los padres como con los estudiantes. Por ello es que es de real importancia que estos temas se aborden con una mirada comprensiva y no punitiva", postuló. 